

## ACTA DE INSPECCION

D/D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día ocho de septiembre de dos mil nueve en el **LABORATORIO DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA DEL SUR, S.L (LOPISUR, S.L.)**, sito en la [REDACTED], en Almería.

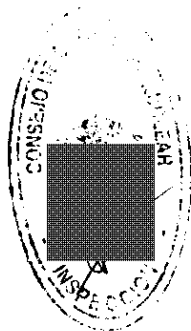
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos, con Autorización de Funcionamiento concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía de fecha 23 de octubre de 2003 y ubicada en el emplazamiento referido.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

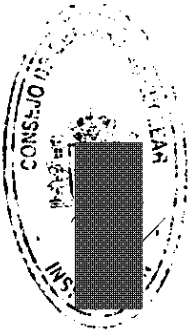
- Disponen de un recinto de almacenamiento señalizado como Zona Vigilada con riesgo de irradiación, con dos tomas de corriente eléctrica y dispone de medios para establecer un control de acceso. \_\_\_\_\_
- El suelo entre la mesa de trabajo y la puerta del recinto se ha señalizado con pintura rayada amarilla con intención de que el personal no permanezca parado en esa zona. \_\_\_\_\_



- El día de la inspección se encontraba dentro del recinto de almacenamiento tres equipos [REDACTED] modelo [REDACTED]. Se encontraban almacenados dentro de su maleta identificada con los datos del equipo y el equipo disponía de placa de identificación. \_\_\_\_\_
- Disponen de tres equipos de los cuatro que están autorizados. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los siguientes documentos: \_\_\_\_\_
  - Certificados de hermeticidad, perfil radiológico y revisión del equipo [REDACTED] modelo [REDACTED], realizado por [REDACTED] en fecha 4/09/09. \_\_\_\_\_
  - Certificados de hermeticidad, perfil radiológico y revisión del equipo [REDACTED] modelo [REDACTED], realizado por [REDACTED] en fecha 7/04/09. \_\_\_\_\_
  - Certificados de hermeticidad, perfil radiológico y revisión del equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] realizado por [REDACTED] en fecha 5/12/08. \_\_\_\_\_
  - Certificado de calibración de fábrica del equipo de medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 51333 en fecha marzo de 2006 y del equipo de la firma [REDACTED] 37310 en fecha septiembre de 2005. \_\_\_\_\_
- Disponen de otros dos equipos de medida de la radiación de la firma [REDACTED] [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 50724 y 50724. \_\_\_\_\_
- Disponen de registros sobre la vigilancia de área mensual (última 19/08/09) y del mantenimiento de los monitores de radiación (última 24/08/09). \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles cuatro Diarios de Operación diligenciados y actualizados: \_\_\_\_\_

Uno general de la instalación, ref. 41.04.04, donde se anotan las pruebas de hermeticidad y revisiones de los equipos, los datos de la vigilancia radiológica ambiental, verificaciones monitores, tareas administrativas y la dosimetría. Última anotación 20/06/09. No se encuentra actualizado. \_\_\_\_\_

Tres diarios de operación de ref. 40.04.04 con última anotación de fecha agosto de 2007, 39.04.04 con última anotación de fecha diciembre de 2007 y 158.06.06 con última anotación de fecha octubre de 2007 para los



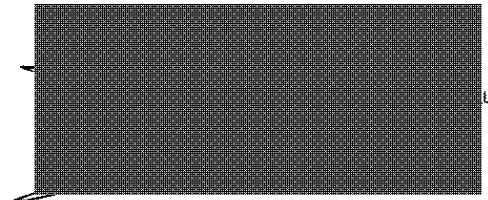
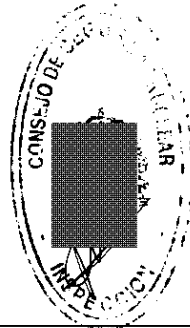
equipos [REDACTED] n/s M 330807126, M 330807127 y M 360508619 respectivamente, donde se anota la fecha, lugar y medidas realizadas. \_\_\_\_\_

- Disponen de una licencia de supervisor y una de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Dispone de 4 dosímetros [REDACTED] asignados al personal con licencia de la instalación, procesados por [REDACTED] con último registro julio de 2009 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. \_\_\_\_\_
- Hay dos personas que han realizado el curso de formación, disponen de dosímetro personal y no tienen licencia. Según se manifiesta, acompañan a la persona que opera con el equipo radiactivo. \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Disponen de acuerdo escrito con [REDACTED] para la retirada de los equipos cuando estén fuera de uso. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, se está revisando la póliza para incluir la cobertura de riesgo nuclear en el transporte de equipos radiactivos. \_\_\_\_\_
- Disponen de señalización para el transporte reglamentaria. \_\_\_\_\_
- Disponen de documentación justificativa de que el personal ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. \_\_\_\_\_
- Se entregó copia a la Inspección de los Informes Anuales de la instalación correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No disponen de Consejero de Seguridad para el Transporte. \_\_\_\_\_
- Los Diarios de Operación general y de los equipos no se encuentran actualizados. \_\_\_\_\_
- El programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación no se encuentra actualizado. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de septiembre de dos mil nueve.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**LABORATORIO DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA DEL SUR, S.L (LOPISUR, S.L.)**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.